



CENTRO DE
**ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP**

Programa semipresencial

Habilidades Blandas para el Acompañamiento de Dispute Boards y Juntas de Prevención y Resolución de Disputas



Inicio:
15 de setiembre



Duración: **68 horas**



CENTRO DE
**ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP**

Al igual que en otros mecanismos alternativos de resolución de disputas, no basta con el conocimiento experto en la materia, la solidez técnica o la amplia experiencia profesional del adjudicador. Estos deben complementarse con habilidades blandas apropiadas que le permitan relacionarse adecuadamente con las partes, con los demás miembros del panel de adjudicadores y con otros stakeholders involucrados en los proyectos de construcción.



OBJETIVO

Este programa busca proporcionar a los participantes las técnicas necesarias para asumir con liderazgo la resolución pacífica de disputas, así como aprender a cultivar relaciones de confianza, facilitar el diálogo constructivo y encontrar soluciones equitativas que satisfagan a todas las partes involucradas en DB y/o JPRD.





EL PROGRAMA LE PERMITIRÁ

Identificar las habilidades intrapersonales e interpersonales para establecer mecanismos de control emocional que faciliten el acompañamiento eficiente y eficaz de Dispute Boards y Juntas de Prevención y Resolución de Disputas.

Describir las técnicas para facilitar el proceso de comunicación y diálogo que conlleve a alcanzar acuerdos y consensos entre las partes involucradas en Dispute Boards y Juntas de Prevención y Resolución de Disputas.

Identificar las técnicas para la resiliencia y la adaptabilidad que posibiliten la gestión del cambio en el desarrollo del proyecto y en el acompañamiento de Dispute Boards y Juntas de Prevención y Resolución de Disputas.

Identificar las técnicas para la toma de decisiones con sentido ético, crítico y analítico que fortalezcan las relaciones y promuevan la confianza entre las partes involucradas en Dispute Boards y Juntas de Prevención y Resolución de Disputas.

Explicar las técnicas para fomentar la colaboración entre los actores de las Dispute Boards y Juntas de Prevención y Resolución de Disputas para la prevención, gestión y resolución de conflictos.



CENTRO DE
**ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP**



DIRIGIDO A

■ Ingenieros, arquitectos, abogados y expertos en construcción que han sido capacitados en Dispute Boards y/o Junta de Resolución de Disputas. Asimismo, que se desempeñan como árbitros y adjudicadores (o que tienen la expectativa de hacerlo).

■ Procuradores del Estado, asesores legales de entidades estatales y funcionarios que deben participar en DB o JRD. Así como, ingenieros, arquitectos, contratistas, abogados de empresas constructoras, supervisores, jefes de proyecto, gerentes y profesionales de entidades financieras que participan en DB y/o JPRD.

■ Público interesado en la temática.





CENTRO DE
**ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP**



PLAN DE ESTUDIOS

Módulo 1

Inteligencia Emocional para un
Acompañamiento Eficiente y Eficaz

Módulo 2

Comunicación Efectiva para lograr
Consensos

Módulo 3

Resiliencia para la Gestión del Cambio

Módulo 4

Pensamiento Crítico y Ético para la
Construcción de Confianza

Módulo 5

Colaboración para la Prevención y
Resolución de Conflictos

Módulo 6

Taller Aplicativo Final (Campus-PUCP)



CENTRO DE
**ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS**
PUCP



SESIONES

68

*horas
académicas*

56

*horas académicas virtuales
(sincrónicas y asincrónicas)*

12

*horas académicas
presencial*

**Cada hora académica dura 45 minutos*

CALENDARIO

SETIEMBRE

jueves 18 8 pm a 10 pm

sábado 20 9 am a 1 pm

jueves 25 8 pm a 10 pm

sábado 27 9 am a 1 pm

OCTUBRE

jueves 2 8 pm a 10 pm

sábado 4 9 am a 1 pm

jueves 9 7 pm a 10 pm

lunes 13 7 pm a 10 pm

jueves 16 8 pm a 10 pm

sábado 18 9 am a 1 pm

jueves 23 8 pm a 10 pm

sábado 25 9 am a 1 pm

jueves 30 8 pm a 10 pm

NOVIEMBRE

jueves 6 6 pm a 10 pm

sábado 8 9 am a 6 pm

virtual sincrónico

presencial

**Calendario académico sugerido está sujeta a variación. El CARC-PUCP se reserva el derecho de modificar el calendario académico de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o a causa de fuerza mayor.*



CENTRO DE
**ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP**



METODOLOGÍA



Sesiones sincrónicas por Zoom

Las sesiones sincrónicas se realizarán por la plataforma Zoom donde el docente reforzará tus conocimientos y podrá absolver tus consultas.



Uso de nuestra plataforma PAIDEIA PUCP

Se utilizará la plataforma PAIDEIA PUCP, donde las sesiones sincrónicas quedarán grabadas para que puedan ser revisadas en cualquier momento. Durante la primera semana se realizará una inducción, a fin de que te familiarices con el uso de la plataforma virtual.



Tutoría virtual

El tutor virtual se encarga de realizar comunicaciones sobre temas generales del programa, así como de monitorear la ejecución del mismo.



Materiales de autoaprendizaje

Los docentes prepararán materiales para el autoaprendizaje, los cuales puede revisar de forma asincrónica.



CENTRO DE
**ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP**



PLANA DOCENTE



Marlene Anchante Rullé

Licenciada y Magíster en Psicología y Doctora en Antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Directora del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos PUCP. Docente de la Escuela de Postgrado PUCP y en el Doctorado de CENTRUM Católica. Ex Vicepresidenta del Consejo Directivo de la Defensoría para el Proyecto de Gas Natural Camisea (DPC). En los últimos 18 años se ha desempeñado como especialista, consultora y capacitadora, en temas relativos al análisis y evaluación de conflictos, negociación, conciliación, diálogo, comunicación asertiva, participación ciudadana y reasentamiento involuntario; para instituciones tanto públicas como privadas y organismos multilaterales.



Lily Duran Ponce de León

Licenciada en Administración por la Universidad Ricardo Palma. Magister en Administración de Estrategia de Negocios en CENTRUM. Coach certificado por la ICC, y en Gestión del cambio por el Grupo Astram, México. Certificada en los 7 hábitos de la agente altamente efectiva by Covey y en metodologías de facilitación y de diseño de valores base para cultura organizacional y dinamización de equipos de trabajo. Ha sido coach ejecutivo a nivel de Gerencia y Alta Gerencia, y realizado team coaching en diferentes empresas. Consultor y capacitador de Cultura Organizacional. Ha implementado programas de mentoring. Más de 7 años en elaboración de cursos de habilidades blandas a niveles ejecutivos para diferentes entidades educativas y empresas. Docente de Maestría y Consultora de la PUCP.



CENTRO DE
**ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP**



PLANA DOCENTE



Gustavo Moreno Hermoza

Psicólogo por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Magíster en Gerencia Social de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Conciliador Extrajudicial acreditado ante el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Perú. Facilitador y mediador. Estudios de Especialización en Diálogo y Mediación en la Universidad de Uppsala (Suecia). Certificación Internacional en Prácticas Colaborativas y Dialógicas por el Instituto Familiar Sistémico de Lima (IFASIL), Houston Galveston Institute y The Taos Institute. Consultor Asociado y Director de Capacitación de la asociación civil ProDiálogo, Prevención y Resolución de Conflictos.



Gustavo Bayona Mac Pherson

Abogado por la Universidad Privada de Tacna. Cuenta con más de 20 años de trayectoria, especializado en las materias de Contrataciones del Estado; Derecho de la Construcción; Gestión de Contratos; Negociación; Manejo de Conflictos y Solución Alternativa de Disputas. Es árbitro del Registro Nacional de Árbitros RNA OSCE en Perú, miembro DAB en contratos NEC para la ARCC/Autoridad para la Reconstrucción con Cambios y PEIP-Escuelas de Bicentenario y adjudicador en materia de contrataciones del Estado. Es miembro de la Dispute Resolution Board Foundation- DRBF, de la Comunidad Latinoamérica de Peritos en Construcción - CLAPEC, de la Asociación Latinoamericana de Derecho de la Construcción - ALDEC, de la Sociedad Peruana de Derecho de la Construcción - SPDC, Presidente de la Asociación de Buenas Prácticas en Contrataciones del Estado - ABPCE y de la Escuela de Gestión de Obras Públicas y miembro honorario del Circulo de Arbitraje con el Estado - CAE.



CENTRO DE
**ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP**



Sylvia Karina Ulloa Zegarra

Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Magíster en Derecho Civil por la misma casa de estudios. Con especialización en arbitraje, arbitraje en contrataciones con el Estado y arbitraje internacional y de inversiones. Secretaria Arbitral Líder en el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos PUCP, con amplia experiencia en la administración, gestión y supervisión de arbitrajes de contrataciones públicas y entre privados, así como otros mecanismos alternativos de solución de controversias.

**Plana docente sugerida está sujeta a variación. El CARC-PUCP se reserva el derecho de modificar la plana docente de acuerdo con su proceso de mejora académica continua a causa de fuerza mayor.*





CENTRO DE
**ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP**



CERTIFICACIÓN



Certificado digital: Los y las participantes que hayan logrado una calificación mínima igual o superior a 11/20, y hayan asistido como mínimo al 70% de las sesiones (sincrónicas y/o presenciales), recibirán un certificado emitido a nombre del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.



Constancia de Participación: De no cumplir con los requisitos de calificación y habiendo asistido como mínimo al 70% de las sesiones (sincrónicas y/o presenciales), recibirán sólo una Constancia de participación emitida a nombre del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.



Constancia de Matrícula: En caso algún participante lo solicite y esté cursando el Programa Habilidades Blandas para el Acompañamiento de Dispute Boards y Juntas de Prevención y Resolución de Disputas

***Para acceder a cualquier tipo de certificación y/o constancia, el alumno no debe presentar deudas.**



CENTRO DE
**ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP**



INVERSIÓN

Descuentos especiales por pagos al contado

Pronto pago

S/3,000

Facilidades de pago (*)

	Inversión	Inicial	2 letras
Público en general	S/.3,200	S/.1,200	S/.1,000
Comunidad PUCP	S/.3,000	S/.1,000	S/.1,000
Tarifa corporativa (a partir de 3 participantes)	S/.3,000	S/.1,000	S/.1,000

*Financiamiento de acuerdo a previa evaluación. La evaluación de financiamiento se debe realizar máximo hasta 2 semanas antes del inicio de clases. Para poder acceder al pago en letras, el/la solicitante no debe tener deuda pendiente con la PUCP ni estar reportado/a en las centrales de riesgo.

**La tarifa Comunidad PUCP aplica para el personal administrativo, docentes de la PUCP, ex-alumnos PUCP. Así como, los árbitros, adjudicadores y ex alumnos de Formación Continua del CARC. En caso de los exalumnos de Formación Continua entregar copia del certificado, máximo 5 días antes de iniciado el programa.

***Carta de compromiso de pago (solo en caso la empresa financie el programa de Especialización).

[Solicita la evaluación aquí.](#)



Según el Art. 16 de las "Normas aplicables a los participantes de actividades de Educación Continua y Abierta" (DEC-PUCP), todo retiro solicitado posterior a la matrícula por motivos excepcionales, debidamente justificados y sustentados tiene únicamente efectos académicos y no económicos, salvo situaciones muy especiales de fuerza mayor. En todos los casos se requerirá una evaluación y aprobación por parte de la Universidad.



CENTRO DE
**ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP**



FECHA DE VENCIMIENTO DE LETRAS

A cada participante que califique al financiamiento de letras, se le enviará por correo el vencimiento de cada letra.

Retrasos en los pagos:

En caso el alumno se retrase en el pago de las letras emitidas en el financiamiento, la Universidad procederá a:



Realizar las gestiones de cobranza correspondientes, incluyendo la publicación del estado de morosidad en las Centrales de Riesgo.



Aplicar una tasa de interés moratorio, que no podrá nunca ser más alta a la tasa máxima de interés convencional moratorio en moneda nacional para operaciones entre personas ajenas al sistema financiero regulada por la Circular N° 021-2007-BCRP, o a la norma que la sustituya, así como el cargo de gastos administrativos en los que se incurra por cada documento impago.

Es preciso señalar que, de acuerdo al reglamento, un alumno no puede matricularse con deuda a la Universidad, motivo por el cual, el alumno con financiamiento debe estar al día en el pago de sus letras.



CENTRO DE
**ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP**



RETIRO DEL PROGRAMA

En caso el alumno decida retirarse en forma voluntaria o sea retirado por razones:

- Académicas
- Administrativas
- Disciplinarias

Deberá proceder con la cancelación íntegra de los créditos matriculados.

Es decir, si el alumno se matricula en un ciclo y en el transcurso del mismo decide retirarse, **la Universidad le cobrará todos los créditos en los que se haya matriculado, pues el retiro únicamente se tendrá en cuenta para efectos académicos.**

La Universidad calculará el número de letras equivalentes al costo de los créditos académicos hasta el último ciclo en que el alumno se matriculó. Para formalizar el retiro, el alumno deberá presentar una comunicación formal de su retiro a la unidad que ofreció el programa.





CENTRO DE
**ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP**



REQUISITOS PARA LA MATRÍCULA

Como parte del proceso de matrícula, es indispensable revisar y leer por completo la política, normas y procedimientos que rigen las actividades de Educación Continua del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Podrás encontrarlo de esta forma al momento de inscribirte:



Confirmando que brindo mi conformidad y aceptación y obligación de cumplimiento con los documentos.

**COMPROMISO
DE MATRÍCULA**

INSCRÍBETE AQUÍ





CENTRO DE
**ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP**



CERTIFICACIONES

Certificación ISO 9001:2015



La norma ISO 9001 es un referente mundial en Sistemas de Gestión de Calidad superando el millón de certificados en el mundo. Desde el 2012, el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos PUCP cuenta con esta certificación en sus programas de capacitación bajo la modalidad presencial y semipresencial de convocatoria abierta y en los cursos In house, aprobada por LRQA según los términos establecidos por la Entidad de Acreditación del Reino Unido (UKAS).

Certificación ISO 37001:2016



La norma ISO 37001 es un referente mundial en Sistemas de Gestión de Calidad superando el millón de certificados en el mundo. Desde el 2019, el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos PUCP cuenta con esta certificación en sus programas de capacitación bajo la modalidad presencial y semipresencial de convocatoria abierta y en los cursos In house, aprobada por LRQA según los términos establecidos por la Entidad de Acreditación del Reino Unido (UKAS).



CENTRO DE
**ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP**



TÉRMINOS Y CONDICIONES

- Para matricularse, es necesario cumplir con todos los requisitos antes del inicio de clases, caso contrario se procederá según la Norma Aplicable a los participantes de actividades de Educación Continua y Abierta.
- El programa no se abre en caso de no contar con el número mínimo de participantes.
- Al no asistir el participante a la clase del programa y/o taller pierde el derecho de recuperación, cambio de taller o devolución del pago realizado.
- Tener en cuenta que las vacantes son limitadas. No se realizan reservas de vacantes.



ATENCIÓN PERSONALIZADA

Luz Huancas

Asistente de soporte comercial

centrodeanalisisyresoluciondeconflictos@pucp.edu.pe

 (+51) 940 237 394



PAGOS

Heidi Wong

Asistente de cobranzas

pagoscarc@pucp.edu.pe

 (+51) 980 123 378



[Visita nuestra página web](#)

Síguenos en:

